DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV | Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931 | Madrid, Lunes 3 de Junio de 1912 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.362

PRECIOSA CONFESIÓN

El fogoso discurso pronunciado ayer por el Sr. Lerroux en el teatro de la Gran Vía contiene una declaración estimable por su franqueza y de la cual es conveniente tomar nota.

Después de insistir el *leader* radical en la impertinente cantata de que ellos impedirán la vuelta al Poder de los conservadores, como si estuviese en sus manos secuestrar la regia prerrogativa; tras de insistir en el fracaso del Sr. Canalejas, como gobernante y como demócrata, hubo de confesar á sus correligionarios que la revolución era imposible porque no se podía contar con el Ejército para llevarla á cabo.

Así es, en efecto; una elevación enorme y consoladora en la cultura de las clases de tropa hace ya que ya no sea viable encontrar aquellos perturbados que se entregaban á Ruiz Zorrilla para sus locos pronunciamientos.

Y en cuanto á la oficialidad, su composición homogénea, su admirable espíritu, su adhesión al Rey, y el recuerdo del ensayo republicano de 1873, la apartan por convicción de todo lo que no sea el cumplimiento de sus deberes y la llevan á mirar con verdadero encono á la República y á sus partidarios.

Varias veces hemos hecho notar esa actitud; pero bueno es escucharla confesada por el que más interés puede tener en negarla.

Natural es que á este desvío corresponda el caudillo del radicalismo con un odio cordial que es altamente honroso para cuantos visten el uniforme.

Y esa aversión, á duras penas disimulada, le llevó á decir que el Sr. Canalejas tiene miedo á la espada de algún pretoriano, que nadie puede ver por parte alguna.

Precisamente la evolución más provechosa y progresiva de la política española en los tiempos presentes es el total apartamiento en que las instituciones armadas viven con respecto á la cosa pública. Esto podrá restarles algún provecho; pero á él renuncian con gran placer cuantos á ellas pertenecen, en gracia á lo que así han ganado sus prestigios ante el país y su consideración ante el mundo.

Hoy saben todos los ciudadanos honrados, cuyos afanes consisten en el trabajo y en el progreso, que la garantía más firme del orden, indispensable para sus deseos, reside en el Ejército y en la Marina, valladares infranqueables para cuanto signifique perturbaciones y disturbios.

Ya lo ha escuchado España entera, por boca de D. Alejandro Lerroux: la revolución no puede hacerse en las calles, porque ya no hay Caseros ni Villacampas, ni sargentos ignorantes que los sigan.

¡Triste labor la de los que quieren hacer la felicidad de su Patria apoyados en la traición y en la estupidez!

Y no es lo peor para los republicanos el que no puedan contar con el Ejército, es que tampoco cuentan con el pueblo; que les ha conocido y que no acude á su reclamo porque sabe que las reivindicaciones á que aspira no han de dárselas esos hombres, que no logran ni ponerse entre sí de acuerdo para llevarnos á un paraíso terrenal amenizado con las hazañas de los francos de Málaga, de los anarquistas de Barcelona y de los asesinos de Cullera.

Respecto á la evocación de Ruiz Zorrilla hecha por el Sr. Lerroux, no debe olvidar éste que aquel eterno enemigo de la Monarquía antepuso siempre á todo su amor á España, y que, en medio de sus errores, fué un excelente patriota, á quien la Historia hará justicia en este punto, como le juzgará severamente en otros.

EL V CONGRESO AFRICANISTA

Los Centros comerciales hispano-marroquíes han acordado nombrar una Comisión organizadora del V Congreso africanista, en la que tengan representación todas las actividades nacionales, ya que el próximo Congreso revestirá si cabe mayor importancia que los anteriores, por hallarse á punto de resolverse el convenio franco-español y por tener que preocuparse el país del problema de la colonización y desarrollo material de nuestros territorios africanos, lo mismo de Marruecos que de Guinea, en forma que responda á los grandes sacrificios realizados y para que resulten beneficiosos á los intereses nacionales, que son los únicos fines que debemos perseguir.

Comisión organizadora del Congreso:

D. Rafael María de Labra, D. Tomás Maestre, D. Daniel de Cortázar, marqués de Cortina, D. Eduardo Vincenti, D. José María Ortega de Morejón y D. Francisco de P. Arrillaga.

Entidades y personalidades protectoras é informadoras:

D. Fermín Calbetón, D. Eduardo Sanz Escartín, D. Francisco Fernández Bethencourt, D. Julián Ribera, D. Práxedes Zancada y Ruata, D. Manuel Senantes, D. Emilio Bonelli, D. León Martín Peinador.

Cámara de Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Málaga, Valencia.

Real Sociedad Geográfica de Madrid.

Sociedad Geográfica de Barcelona.

Sociedad Hispano-Africana de crédito y fomento de Madrid.

Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

Compañía Colonial de Madrid.

Compañía Española de minas del Rif de Madrid.

La bandera del "España,,

Relación de suscriptoras y cuotas que han entregado en esta administración:

Noya.

Lucía Parceiro de Rechon, 0,50 pesetas; Teresa Maneiro, viuda de Oviedo, 0,25; María Oviedo de Suárez, 0,25; Tomasa Pernas, 0,25; María Filgueira de Suárez, 0,50; Carolina Caamaño Bernas, 0,25; Saladina Caamaño Bernas, 0,25; Estrella Caamaño Bernas, 0,25; Elena Caamaño Bernas, 0,25; Gumersinda Román de Martela, 0,50.

Genoveva Sanmartín, 0,25; Gloria Cadarso Caamaño, 0,25; Francisca Suárez de Rivas, 0,50; Ventura Díaz de Arce, 0,50; Ramona Castro, viuda de Bao, 0,50; Adelina Rudiño de García, 1; Mercedes Fernández de R. Carreño, 0,50; Trinidad Lira de F. Carreño, 0,50; Eladia Carreño Villamil, 0,50; Mercedes Carreño Villamil, 0,50; Felipa Leura de V. Moreno, 0,50; Marina Rial, 0,50; Teresa Filgueira Oviedo, 0,50; Carolina Suárez Oviña, 1; Francisca Cacheiro, viuda de Cubas, 0,50.

Ramona Cacheiro, 1; María Fernández de Romero Tomillo, 0,25; Carmen Martínez de Romero, 0,25; María López de Medina, 0,50; Nieves Pérez de López, 1; María Pichel de Sáez, 0,25; Teresa Rondín, 0,25; Oliva Cobas de Mansin, 1; Benita Nieto de Fernando Gómez, 0,50; Felisa Alconada de González, 1; Maximina Cobas Castro, 1; Peregrina Filgueira de Román Vilariño, 0,50; Dolores Martínez de González, 0,15; Carmen Baltiño de Troncoso, 0,50; Amadora Medina, viuda de López, 0,50; Dolores Silva de Antonio Parada, 1; Emilia Fernández Cadarso, 0,25.

Carmen Fernández de Martínez Pereira, 1; Pilar Cadarso Caamaño, 0,25; Pilar Plata de Pérez, 0,25; Adela Rivas, viuda de Varela, 0,50; María Andrade, 0,10; Ventura Blanco, 0,10; Juana Antelo, 0,25; Matilde Martínez Antelo, 1; María Luisa Martínez, 0,25; Lola Martínez, 0,25; Pilar Valdera, 0,10; Marina Cobas, 1; Angela Fernández, 0,25; Angelita Fernández, 0,25; Pura López de Cisneros, 0,50.

Escuela pública de niñas, núm. 1, de Noya, que dirigió la profesora doña Elisa Bargés.

Gloria Romero Agrelo, 0,15; Dolores Romero Agredo, 0,15; Teresa Molina Blanco, 0,15; Natalia Molina Blanco, 0,15; Angela Molina Blanco, 0,10; Clotilde Golpe Cobas, 0,10; Dolores Golpe Ramón, 0,15; María Vázquez Millares, 0,20; Concepción González Pérez, 0,15; Manuela Castro Pérez, 0,25; Flora Castro Pérez, 0,10; Rosa Mayán García, 0,10; Soledad Otero Dorado, 0,10; Asunción Otero Dorado, 0,10.

Clara Pérez García, 0,10; Nieves Romero, 0,10; Manuela Martínez Ferros, 0,10; Teresa Martínez Ferros, 0,10; María Marán Fernández, 0,10; Pilar Louro, 0,10; María Moreno Mariño, 0,10; Luisa Sendón, 0,10; Teresa Sendón, 0,10; Lourdes Martínez Caule, 0,10; Elena Figueroa Lires, 0,10; Pilar Vázquez Puente, 0,10; Florentina Millares León, 0,10; Luisa Sendón González, 0,10; Francisca Gómez Paya, 0,10.

Nieves García, 0,10; Digna Redondo, 0,10; Benita Carvajal, 0,10; Josefa Carvajal, 0,10; Filomena Otero, 0,10; Carmen Otero, 0,10; Luisa Otero, 0,10; Marina Bello, 0,10; Guillermina Bournassell, 0,10; Trina Martínez, 0,10; María Veiga, 0,10.

Recaudado hoy, 31,75 pesetas.
Recaudado hasta ayer, 831,75.
Total, 863,50 pesetas.

EL CASINO MILITAR

Para "Ejército y Armada,,

En nuestro último número transcribimos y comentamos el brillante artículo que titulado «Por el fuero, no por el huevo», y referente á ciertas medidas gubernativas que afectaban al Centro del Ejército y de la Armada, publicó el jueves aquel estimado colega.

Sólo por un grato deber de deferencia, y por entender además que el asunto gravísimo de que se trata bien merece una segunda edición, acudimos presurosos al cortés requerimiento que dirigió el sábado *Ejército y Armada* á la Prensa militar.

Cónstele al querido colega que el DIARIO DE LA MARINA se sumará siempre, siempre, á toda campaña justa, y especialmente á aquellas que responden á los sagrados estímulos del honor militar.

Agravios como el que se ha inferido al Centro del Ejército y de la Armada, equiparándolo á los Casinos públicos y á los garitos de ruleta en grande escala, no pasarán nunca sin la vehemente protesta del DIARIO DE LA MARINA.

El Centro del Ejército y de la Armada, constituído y funcionando bajo la altísima presidencia de honor de S. M. el Rey, y regentado por caballerosos generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, merece mayores respetos y más discreta consideración.

Ni el señor ministro de la Guerra, ni el señor capitán general, ni la Junta de gobierno del Casino Militar, han menester de nuestros requerimientos y excitaciones para volver por los fueros y el honor de tan respetable institución; pero bueno es que todos sepan que el DIARIO DE LA MARINA no ha de cejar en su empeño de que antes y después, ahora y siempre, se reconozcan al Centro del Ejército y de la Armada sus indiscutibles prestigios y se le distinga en todo momento de los antros donde se explotan el vicio, la holganza y la vanidad.

Reiteramos, pues, nuestra enérgica protesta por lo ocurrido, pedimos á las autoridades la inmediata reparación del agravio, fijándonos antes que en la coacción civil, que deshonra menos, en la humillación moral, que lastima más.

Telegramas de la costa

Llegada del ministro de Marina. — Los salineros en huelga.

Cádiz, 2.

Ha llegado á San Fernando el ministro de Marina, á quien la población ha dispensado un cariñoso y respetuoso recibimiento.

Esperábanle el capitán general, el almirante de la escuadra, generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, el gobernador civil y los concejales de todos los partidos.

Se ha agravado el conflicto salinero por negarse los obreros á trabajar en las salinas donde trabajan obreros no asociados.

Los patronos dicen que esto es faltar á lo pactado cuando la última huelga, y han paralizado las faenas en todas las salinas.

El gobernador civil gestiona el que los obreros asociados trabajen con los no asociados, respetando sus derechos.

Regatas en Barcelona.

Barcelona, 2.

Se han verificado esta tarde las regatas organizadas por el Real Club Náutico de esa ciudad, presenciándolas numerosa y selecta concurrencia desde las terrazas levantadas en el extremo del muelle.

La primera prueba ha sido un *match* de *water-polo*.

Después de las regatas de canoas se corrió el campeonato de Barcelona, la gran regata internacional y el campeonato de España.

La Academia de Infantería en los Alijares

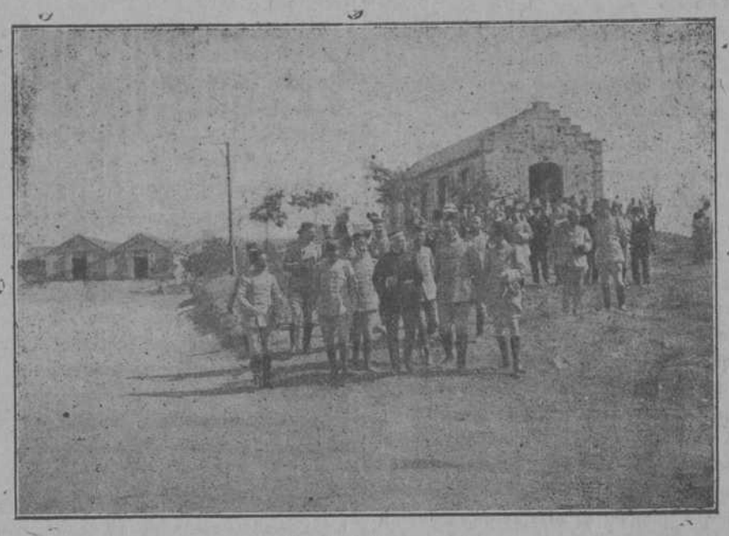

Saliendo del comedor.

También se disputa en ellas la copa del Rey y la de la Liga marítima española.

Barcos suecos.

El Ferrol, 3.

Encuéntranse fondeados en este puerto los cruceros suecos «Filgia» y «Manlegheten», los cuales hicieron los saludos de ordenanza, que fueron contestados.

Permanecerán cuatro días en estas aguas.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Huelva, el «Ponce».
De Melilla, el «Recalde».
Entró en Cádiz, continuando para el arsenal, el «Ponce de León».
Fondearon:
En Marín, el «Molins».
En los caños de la Carraca, el «Ponce».

Reales órdenes.

Concede cruz de segunda de la orden del Mérito Naval blanca al teniente coronel de Infantería del Ejército D. Manuel Montilla y al comandante D. Pedro de Vicente y Gómez.

La insurrección cubana

Los rebeldes vencidos.

Habana, 2.

Se han recibido del Departamento oriental muy tranquilizadoras noticias acerca del encuentro habido entre el grueso de las fuerzas rebeldes y las tropas que acaudilla el general Monteagudo.

Una hábil operación estratégica de las fuerzas leales, obligó á los sublevados á aceptar la batalla en un sitio llamado Malaya, próximo á Palma Soriano.

Las partidas negras, comandadas por Luis Gómez, se dejaron engañar por una simulada retirada de las tropas cubanas, avanzando temerariamente en su persecución.

Cuando creían triunfar, seis baterías de montaña, emplazadas hábilmente, batieron á los revoltosos por los flancos, haciendo una carnicería espantosa.

Al cesar el cañón, las fuerzas de Monteagudo cargaron valerosamente, poniendo al enemigo en desordenada fuga y abandonando á su jefe, que fué hecho prisionero.

Sobre el campo fueron recogidos 132 cadáveres de insurrectos, y 18 mujeres que iban con ellos.

Los poblados de Bacana y Ligna, que estaban amenazados por los insurgentes, fueron auxiliados por dos columnas volantes que dispersaron al enemigo.

Las fuerzas norteamericanas no han entrado todavía en acción, manteniéndose á la expectativa.

En Málaga

Fiesta de aviación.

Se ha fijado definitivamente la fecha del 8 de Junio para la celebración del certamen de aviación de Málaga.

El Estado patrocina el acto, habiendo concedido para auxilio al mismo una subvención de 30.000 pesetas, con cargo al presupuesto del ministerio de Fomento.

Por su parte, el Ayuntamiento de la capital andaluza contribuye á los premios con 15.000 pesetas, y el Real Aero Club de España le acoge bajo sus auspicios, costeando un premio consistente en un objeto de arte.

Constituye la base del concurso el «raid» Málaga-Algeciras-Ceuta-Tánger, y regreso.

Están ya inscriptos Barra, Tabuteau, Mollien, Parisot, Jonh Verrept, Tetard, Juillerot, Cals, Gastinger, Bregi, Carcassonne, Lacombe, Harlan-Werke, Kuhling, Larke, y los españoles Loygorri, Menéndez, Montero y Lillo.

Además, asistirán un capitán del Ejército francés, campeón de altura, y el primer teniente del alemán Herr Reens, que monta un aparato especialísimo, tipo militar, en el que ha vencido á cuantos aviadores tomaron parte en los concursos organizados en Alemania.

También se espera que uno de los pilotos franceses se eleve en un hidroplano.

MARRUECOS

La situación en Fez

Nuevo ataque de los rebeldes.—Los franceses hacen una salida.—La columna Gourand.

Tánger, 2.

Las últimas noticias procedentes de Fez, aunque muy confusas, indican claramente que ayer los rebeldes atacaron nuevamente á la ciudad, y con tanto ímpetu que fué necesario hacer una salida para rechazarlos.

El encuentro debió de ser durísimo, porque se sabe que tuvo que intervenir en último recurso el tabor de Caballería jerifiana al mando del suboficial inglés Mr. Redman. Este tabor es el único que permaneció fiel cuando la sublevación.

Se luchó cuerpo á cuerpo, y hubo por ambas partes gran número de bajas, entre ellas el suboficial Mr. Redman.

Se cree aquí que, como consecuencia de la batalla, los rebeldes se retiraron á respetable distancia de Fez, por lo cual se vuelve á hablar de la probabilidad de que pueda salir de aquella capital para Rabat M. Regnault.

La columna que efectuó la salida iba mandada por el general Gourand y compuesta de cinco batallones, tres baterías y dos escuadrones. Estas fuerzas sorprendieron el campamento enemigo que la harka tenía establecido cerca de Sebú, ametrallándole, obligando á huir á los cabileños y haciendo prisionero al jefe de la harka.

Las bajas francesas.—Hafid, asustado.

París, 2.

Según datos autorizados que hoy publica *Le Journal*, las bajas francesas en Marruecos desde 1.° de Enero al 6 de Mayo se eleven á 105 muertos, de ellos 16 oficiales, y 239 heridos, de ellos nueve oficiales.

En esta estadística no están incluídas, como se ve, las bajas ocurridas en los combates del 25, 26, 28, 29 y 31 del pasado y 1.° del actual.

Comunican de Fez que el deseo imperioso que siente el Sultán por marcharse á residir á Tánger se debe sencillamente á que está muy acobardado, temiendo á cada instante ser víctima de los rebeldes.

Sobre todo desde que los insurrectos se han apoderado del estandarte de Muley Dris, el fundador de la secta más respetada del Imperio, Muley Hafid no vive ni descansa. La visión trágica de la muerte del Roghi le persigue constantemente como una pesadilla. Su inquietud es tal, que para calmarle el general Lautey no ha tenido más remedio que prometerle solemnemente que saldrá para Rabat en cuanto la llegada de los refuerzos que se esperan permita el viaje con relativa seguridad.

Notas políticas

Depósitos francos.

Esta tarde se reunirá la Comisión de depósitos francos para dar dictamen.

Labor parlamentaria.

En el Congreso se dedicará hoy casi toda la sesión al debate de suplicatorios, pues hay prisa en terminarlo porque se echa encima el plazo que queda para resolver.

Queda por votar el último de los suplicatorios correspondientes á procesos incoados á instancia de parte. En seguida se entrará á resolver los comúnmente llamados «suplicatorios de oficio».

Estos son ocho. Hay la impresión de que se denegarán cinco. Parece que serán concedidos dos ó tres que afectan á D. Emiliano Iglesias y D. Félix Azzati.

Lo del juego.

Las enérgicas medidas prohibitivas dictadas por el Gobierno en consonancia de lo ofrecido en la Cámara popular, han ocasionado una honda agitación.

Tanto el presidente del Consejo como el señor Barroso reciben muchos telegramas y cartas de muy diverso sentido.

Los que se creen más versados en achaques de prohibiciones, habida cuenta de casos especiales, sospechan que la prohibición absoluta no prevalecerá muchos días; pero el Gobierno dista de modificar su actitud en lo más mínimo.

En lo que piensa es en dar una solución definitiva á la cuestión, y no será extraño que dentro de ocho ó diez días lleve el Gabinete al Parlamento las bases de algún proyecto enderezado á definir jurídicamente el delito de juego, que bien pudiera ser el prólogo de su reglamentación, que es á lo que parece mostrarse el Gobierno más inclinado.

Los conspiradores de Portugal.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que había telegrafiado á los gobernadores fronterizos de Portugal para que no consintiesen los manejos de los monárquicos portugueses denunciados estos días en el Congreso.

Los gobernadores contestaron que ya han abandonado los puntos que ocupaban los refugiados portugueses, marchándose á diferentes puntos y dejando á deber no pocas cantidades en concepto de alimentación.

Otra huelga.

En Asturias, con motivo de haberse despedido á algunos obreros en las cuencas donde observábase agitación hasta hace poco, se ha recrudecido ésta.

Para tratar del asunto conferenciaron ayer los Sres. Canalejas y Barroso.

Si el movimiento notado entre los trabajadores no fuese dominado hasta el martes, en virtud de alguna fórmula de transacción que se estudia, acaso se planteara una huelga generalizada por solidaridad.

Reunión de conjuncionistas.

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvieron ayer reunidos en una de las secciones del Congreso los señores Azcárate, Corominas, Salvatella, Iglesias (D. Pablo) y Pedregal.

Al terminar la reunión fueron interrogados aquellos señores por los periodistas acerca de lo que hubieran tratado; pero dijeron no haber tomado ningún acuerdo, limitándose á cambiar impresiones sobre varios asuntos de actualidad.

Como los periodistas mostraran extrañeza ante tanta reserva, los interpelados concretaron algo más, diciendo que se habían ocupado de presupuestos, los cuales discutirán artículo por artículo y capítulo por capítulo; del proyecto de la ley del Banco, de mancomunidades y otros asuntos de carácter parlamentario.

En cuanto al discurso del Sr. Lerroux, dijeron los reunidos que no se habían ocupado de él, pues no le conocían.

Los republicanos unionistas.

Reunidos en el Círculo de la calle del Horno de la Mata, el Comité ha declarado la disolución oficial del partido y su adhesión al reformismo.

Se designó una Comisión, que procederá á la reorganización de los elementos mencionados, bajo la jefatura del Sr. Alvarez.

Comentarios á un discurso.

No obstante lo dicho por los diputados de la Conjunción republicano-socialista al salir de su reunión de ayer, parece que uno de los asuntos de su preferente atención fué el discurso del jefe radical en la parte que á ellos afecta, si bien reservaron todo juicio definitivo hasta conocer con exactitud dicho discurso.

Anoche fué éste muy comentado en todos los Círculos republicanos, respondiendo las opiniones vertidas al criterio particular de cada uno de los comentaristas.

De todas maneras, nuestra impresión es que los radicales están muy satisfechos y que el Sr. Lerroux no se quedará sin respuesta por parte de sus afines, evidenciándose de nuevo la armonía latente de antiguo en la familia republicana.

Sin ver al presidente.

Cuando acudimos al domicilio del presidente nos dijeron allí que nos recibiría en Gobernación. Acudimos á este departamento, y en efecto, el Sr. Barroso nos recibió y facilitó las siguientes referencias del Consejo que acababan de celebrar los ministros.

Todo expediente.—Nada de política.

Cuando esperábamos alguna información política, el Sr. Barroso nos dijo que la reunión sólo había tenido carácter administrativo, y aunque sospechamos que también dedicaron su atención á cuestiones políticas, hemos de atenernos á lo dicho por el ministro.

He aquí la labor del Consejo:

Expediente resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado la adquisición de leña y carbón con destino á la Casa de la Moneda.

Idem para establecer por concurso una lámpara linterna en el faro de Punta Lunta (Coruña).

Idem de Instrucción, dando cuenta del estado del expediente relativo á la Sinagoga de Córdoba, acordando lo necesario para que el Estado se haga cargo de dicho monumento nacional.

Idem aprobando el expediente sobre responsabilidades administrativas por el hundimiento del tercer depósito del Canal de Isabel II, y de acuerdo con el Consejo de Estado.

***

Hasta aquí la nota facilitada por el Sr. Barroso.

Preguntámosle qué noticias tenía el Gobierno de la huelga de Asturias, de la situación de Marruecos y de Fez, y nos dijo que hasta esa hora nada nuevo sabía de ninguno de tan interesantes asuntos.

***

En cuanto al telegrama que la Prensa publica dando cuenta de la salida de algunos soldados de Londres para Casablanca, dijonos el ministro que debía ser una errata al fechar el telegrama en Londres en vez de Tolón. El Sr. García Prieto no tenía al menos noticia de este embarque, creyendo que se trata de fuerzas francesas.

MELILLA

Paseos militares. Tranquilidad. — Del campo enemigo.—Disputándose el sultanato.

Melilla, 2.

Reina completa tranquilidad en todo nuestro campo, habiéndose efectuado con grande animación los zocos del domingo en Benisicar y S gangan.

Un grupo de escuadrones regulares indígenas realizó hoy un paseo militar, saliendo de Nador y marchando por Zeluán hasta los pozos de Aogrez.

Regresaron al campamento sin novedad.

Según las noticias que se reciben del campo enemigo, son cada vez más hondas las diferencias entre los jefes de la harka, que no logran ponerse de acuerdo sobre la actitud que han de adoptar.

El Hach-Amar pretende que le nombren sultán del Rif y la misma pretensión tiene el santón Sidi Mesaud.

Hasta ahora ninguno de los dos tiene muchos partidarios.

Más en alza está la candidatura del hijo de El Mizzian.

En vista de que no se entienden, algunos jefes han regresado á sus hogares, incluso el Hach-Amar.

Por el momento la harka tiene en suspenso todo propósito belicoso, y los partidarios de El Mizzian aseguran que, si antes no sobreviene la paz, nada intentarán contra nosotros hasta fines de Septiembre ó primeros de Octubre. Entretanto procurarán llegar á un acuerdo los jefes para reorganizar sus hoy dispersas huestes. Por su procedencia, estas noticias me merecen entero crédito.

Han llegado el coronel Sr. Mateo y el teniente coronel Sr. Gómez Souza.

EN EL HIPODROMO

Carreras de caballos

No obstante lo desapacible del tiempo, el Hipódromo se vió ayer concurridísimo.

Las pruebas efectuadas resultaron todas en extremo animadas.

Primera carrera.—Steeple chasse militar. Premio, 1.000 pesetas.

Corrían «Aranjuez» y «Burro».

Ganó el primero, del Sr. Aguilar, pagándose las apuestas á 9,50 pesetas por duro.

Segunda carrera.—Villamejo.—1.250 pesetas al primero y 250 al segundo.

Salieron á la pista «Madras», «Ducatry», «Clery», «Melodie», «Caradura» y «Buster Bronw». Ganó «Melodie», de M. Dutilled, y llegó el segundo «Clery».

Las apuestas se pagaron á 18 pesetas por duro.

Y llegamos al recorrido para patrullas de Caballería, que constituía el «clou» de la fiesta.

A las cuatro y media entraron en la pista cuatro patrullas de cada uno de los regimientos de Lanceros Príncipe, Princesa y Pavía, que acababan de verificar una marcha de 190 kilómetros.

Las 16 patrullas hicieron á galope tendido un recorrido de 2.100 metros con obstáculos.

Las patrullas, que están formadas por cuatro soldados, una clase y un oficial, se presentaron como si no hubieran acabado de hacer la marcha mencionada, efectuando el recorrido sin mostrar, ni caballos ni jinetes, cansancio alguno.

En uno de los recorridos el soldado José de la Guerra demostró ser un consumado jinete, de una resistencia á toda prueba.

Dos veces tuvo la desgracia de caerse, y, á pesar de los golpes que recibió, volvió á montar, y terminó brillantemente su recorrido, teniendo después que ser conducido al puesto sanitario de la Cruz Roja.

El Rey felicitó al soldado, entregándole una cantidad en metálico.

Tercera carrera.—Militar de vallas.—Premios, tres objetos de arte.

Corrieron «Vendaval», «Vendimiada», «Fil-Droit», «Vibrar», «Lento», «Vender», «Vencera», «Longino» y «Lindo».

Cuarta carrera.—Vallas. — Premio, 1.000 pesetas.

Corrieron «Carbalsquio II», «Good Hope» y «Arbiter».

El desfile resultó brillantísimo.

Recompensa

El ministro de Marina ha premiado los excelentes servicios prestados en la Prensa al fomento de la Armada, otorgándole la cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval, al distinguido é ilustrado periodista teniente coronel de Infantería D. Manuel Montilla Medina, al que sinceramente felicitamos por esta segunda placa naval.

Información de Guerra

Ascensos en Infantería.

La propuesta de ascensos del Arma de Infantería de este mes comprende tres tenientes coroneles, 11 comandantes, 12 capitanes y 17 primeros tenientes de la Escala activa y cuatro primeros tenientes de la de reserva.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia don Manuel Pérez Sánchez.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el subintendente de primera D. Eduardo Marcos.

Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la 1.ª brigada de la 12 división el capitán de Infantería D. Faustino Saracibar, y se nombra para sustituirle el capitán de Artillería D. Vicente Abreu.

Guardia civil.

Mañana se publicará en el *Diario Oficial* una circular organizando una compañía de la Guardia civil para Ceuta, que será la cuarta de la comandancia de Cádiz, sobre la base de la sección hoy existente en Ceuta.

Visitas al ministro

Han visitado al ministro los generales Axo y Moragas.

Desde el tabloncillo

Corrida extraordinaria.

Seis del duque de Tovar.

PASTOR.—GALLO.

Con estos elementos se verificó ayer la corrida organizada á beneficio del Montepío de toreros.

La plaza, llena totalmente.

El novísimo ganadero y filántropo aristócrata tuvo ayer un honrosísimo triunfo, que puede apuntar orgulloso en el haber de la flamante divisa de su ganadería.

Los seis toros fueron muy bravos en todos los tercios de la lidia. El primero, el más grande de la tarde, y los cuarto y sexto fueron, por su tipo y presentación, los mejores.

Que nos dé muchas como ésta el señor duque, y pronto verá colocarse á su vacada junto á las de mayor prestigio y fama.

Ya hacía muchísimo tiempo que no se había jugado una corrida tan completa.

Todos los toros hicieron la pelea en varas siempre en un mismo tercio, sin huirse ni salirse sueltos y mostrando empuje y poder.

Ayer hubo toros, pero no toreros.

Gallito... ¿Quieren ustedes saber cómo estuvo el gitano? Pues infernal, verdadera y desastrosamente infernal. Con el capote no hizo más que bailarse unas cuantas posturas garrotinescas. Sus tres faenas, exceptuando algún momento de la que hizo en el quinto, fueron movidísimas y nedrosas.

Con el estoque, peor que la peor de sus tardes, que ya es el colmo. Al primero, un golletazo, saliendo fugitivo para tirarse al callejón. A esta *deliciosa* estocada siguieron cinco intentos de descabello.

En los otros dos, pinchazos pescueceros, estocadas ídem, adornado todo ello con sus correspondientes *espantás*. Innecesario es registrar que tan estupendas faenas fueron amenizadas por el público con bien instrumentados conciertos de ocarinas (léase música de viento).

Pastor muleteó valiente en sus dos primeros y bravísimos toros, aunque algo despegado. Al último, que también era muy bravo y muy noblote, le aburrió soberanamente, haciendo una faena pesada, en la que no hubo de notable más que un buen pase de pecho.

Menos mal que, cuando ya el público, después de trece minutos de faena, empezaba á protestar impaciente, entró á matar con salto, pero muy recto, dando la mejor estocada de la tarde. A los otros dos también los mató muy bien: al primero, de una corta algo caída y contraria, y al cuarto de una corta en lo alto.

Oyó tres grandes ovaciones y dió tres vueltas al ruedo. Una tarde buena para el ex Chico de la Blusa.

Blanquet, Vito y Aranguito rehiletearon con aplauso.

Antonio Villa, que actuaba de sobresaliente, estuvo muy bien colocado en la suerte de banderillas, oportuno y trabajador.

Severito.

EXTRANJERO

Las víctimas de la aviación.

París, 2.

Según comunican de Nueva York, efectuando vuelos de ensayo en North Yakina, el aviador Parmelee cayó desde grande altura, matándose.

En Berlín, el aviador Buschtalter, al tomar su salida para el circuito que se corría hoy, llevando un pasajero, ha caído del aparato, resultando muerto.

El pasajero está gravísimo.

El cajero del Banco del Río de la Plata, capturado.

París, 2.

Ha sido capturado por la Policía en la estación del Norte, cuando se disponía á marcharse á Londres, Manuel Martínez Guital, cajero del Banco del Río de la Plata, de Madrid, que desfalcó 250.000 pesetas.

Mientras se tramitan las formalidades de extradición, el detenido ha sido conducido al Depósito.

La reina de Holanda.

París, 2.

La Reina Guillermina de Holanda y el príncipe de los Países Bajos han dado un banquete en la Legación de su país en honor del Sr. Fallières y de su esposa.

Asistieron además los Sres. Poincaré, Deschanel y Dubost.

Después del almuerzo, los egregios viajeros fueron acompañados del presidente de la República y de su esposa y del presidente del Consejo al Hotel de Ville, donde fueron recibidos solemnemente por el vicepresidente del Consejo general y el prefecto del Sena, los cuales les dieron la bienvenida.

Marconi, condecorado.

Roma, 3.

El Rey Víctor Manuel ha conferido á Marconi el gran cordón de las Ordenes de San Mauricio y de San Lázaro, por sus instalaciones perfeccionadas, que el Monarca ha inspeccionado personalmente, con motivo de la actual campaña en la Tripolitania.

La huelga de transportes.

Londres, 2.

Cuartos siguen con alguna atención el desenvolvimiento de la huelga de transportes han podido observar que este movimiento es puramente sindical.

El propósito del jefe de los huelguistas es hacer entrar á la totalidad de los obreros en el cuadro de la docena de Sociedades que tienen hoy en Londres 150.000 adeptos.

De esta manera podrán dirigir en conjunto los movimientos de este ejército obrero é imponer su voluntad á los patronos.

El Rey D. Manuel.

Berlín, 2.

El Rey Manuel de Portugal, que ha estado una temporada en Berna, siguiendo un tratamiento médico, ha llegado á esta capital, donde será huésped de una familia amiga.

De Berlín irá á Inglaterra dentro de dos semanas.

Accidente al duque de Orleans.

Londres, 2.

El duque de Orleans, jugando hoy una partida de «football», sufrió una caída, produciéndose la fractura de varios huesos de la mano derecha, con rotura de diversos ligamentos, y una fuerte contusión en el antebrazo.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Por los heridos del Rif.

Barcelona, 2.

Entre las fiestas dispuestas por el Círculo del Liceo á beneficio de los soldados heridos en el Rif y de las familias de los muertos, figuraba una misa de campaña.

Esta se celebró esta mañana en el Tibidabo.

Las tropas formaron y se extendieron á lo largo de la Avenida, en cuyo ángulo se levantó el altar.

El acto, favorecido por la bondad y esplendidez del día, fué imponente, y á él asistieron las autoridades y un gentío inmenso.

El capitán general revistó las tropas. El desfile fué brillantísimo.

Después la multitud subió á la cúspide del Tibidabo, donde, con extrordinaria animación, se celebra el festival.

Número pintoresco del programa ha sido una suelta de palomas mensajeras al mediodía.

La feria de Algeciras.

Aprovechando el restablecimiento de la normalidad ferroviaria los trenes traen millares de forasteros á la feria. También llega mucho contingente por la vía marítima, especialmente de Gibraltar, Ceuta y Tánger.

El mercado de ganados está surtido.

El tiempo es hermoso.

Huelga de mineros.

Oviedo, 2.

En reunión celebrada hoy por el Consejo de Sindicatos de obreros mineros, se ha acordado la huelga general en todas las minas de Asturias, en demostración de solidaridad con los obreros huelguistas de la Hullera Española.

El Sindicato acordó telegrafiar al Sr. Canalejas el acuerdo, para que solucione la huelga antes del próximo martes.

Mañana visitará una Comisión del Sindicato al gobernador y le expondrá el acuerdo.

Incendio en Almería.

Almería, 2.

Esta tarde se declaró un violentísimo incendio en un almacén de maderas instalado en el muelle.

El siniestro adquirió grandes proporciones, propagándose á otros edificios, que quedaron destruídos.

Los propietarios del almacén son D. Francisco Soler y D. Baldomero López.

Las pérdidas pasan de 40.000 duros.

La falta de agua impidió que se pudiera combatir el siniestro.

Afortunadamente, no hay que lamentar ninguna desgracia.

El Congreso de Derecho Internacional.

París, 2.

La última sesión del Congreso de Derecho Internacional, verificada ayer, constituyó un gran éxito para España, porque en ella se discutió si la próxima Conferencia había de celebrarse ó no en Madrid, pues existían invitaciones de Dinamarca y de España.

El presidente de la Conferencia concedió la palabra á D. Avelino Montero Villegas, subsecretario de Gracia y Justicia y representante de España en el Congreso, quien en elocuente discurso hizo presente á los congresistas, no sólo la invitación del Gobierno, sino el saludo del Rey, del que era portador.

Entre grandes aplausos y aclamaciones se acordó que la próxima Conferencia del Congreso se celebre en Madrid en Septiembre del año 1913.

A propuesta unánime del Congreso se telegrafió al Rey de España y á D. José Canalejas, presidente de la próxima Conferencia.

El Sr. Montero Villegas fué muy felicitado por su discurso y por el triunfo obtenido.

Por la tarde hubo una recepción en el «Hotel de Ville», que resultó verdaderamente espléndida, y por la noche un banquete en casa del presidente, M. Clunet, asistiendo el presidente del Senado, varios embajadores con sus señoras, D. Avelino Montero Villegas con la suya y las principales figuras del Congreso.

Senado

Sesión del 3 de Junio de 1912.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. López Muñoz.

Los ministros de la Guerra y Justicia ocupan sus puestos en el banco del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión, y sin ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor Central del Ejército.

El barón de Sacro Lirio consume un turno en contra de la totalidad.

Empieza declarando que siempre ha sentido acendrado amor por las instituciones militares y pasa á estudiar minuciosamente la esencia del proyecto.

Examina el número de generales y jefes que existían en el momento de la pérdida de nuestras colonias, comparándolo con el que ahora tiene nuestro Ejército, y afirma que no se explica por qué motivos ha sido destruída la proporcionalidad aumentando en unos Cuerpos el número, mientras en otros se disminuyen.

Censura el espíritu de la ley, que estima injusta, porque vulnera todos los derechos.

Poniendo en vigor esta ley, enviáis este año á la reserva 10 tenientes generales, 16 generales de división y 33 generales de brigada.

Se ocupa el orador de los derechos que á su juicio tienen los institutos Guardia civil y Carabineros, que en momentos bien críticos de nuestra historia han sabido cubrirse de gloria, y no puede ser de ninguna manera que se les prive de los derechos que adquirieron con su valor y su escrupulosidad en el cumplimiento del deber.

Congreso

Final de la sesión del sábado.

Del mismo modo va analizando los demás cargos formulados por el diputado radical, entre interrupciones de éste y del Sr. Soriano y protestas de la mayoría.

El Sr. Soriano recoge un cargo del señor Reig, el cual dijo que los republicanos de Alcoy se habían unido con los neos, y para afirmar que eso no es más que imitar al jefe del Gobierno, que se ha unido con los bizkaitarras en Vizcaya, y al general Echagüe, que se unió con los carlistas en Valencia.

Añade que otro día discutirá con el señor Canalejas acerca del caciquismo en Alcoy.

El Sr. Canalejas dice que en cualquier momento discutirá; pero que habrá que demostrar en qué expediente ha intervenido él, pues supongo —añade— que su señoría no creerá como artículo de fe á cualquier libelista.

El Sr. Alas Pumariño protesta de una frase del Sr. Albornoz, el cual ha hablado de los crímenes del caciquismo en Asturias, y dice que no hay tales crímenes, y que estas cosas las explotan luego los republicanos en Asturias.

ORDEN DEL DÍA

Sorteo de Secciones.

Terminado el sorteo se reanuda la sesión.

Presupuestos.—Un incidente.

Se concede la palabra al Sr. Zulueta, el cual empieza á hacer uso de la palabra.

El Sr. Romeo pide que se lea el art. 105 del reglamento, y que se cierren las puertas.

Se lee, y el Sr. Romeo pretende hablar, oponiéndose la presidencia, que ocupa el señor Aura Boronat.

El Sr. Romeo insiste en hacer uso de la palabra.

Entra el conde de Romanones, el cual ocupa el sillón, y dice que lo que el Sr. Romeo pretende no puede ser porque no se puede interrumpir en cualquier momento á un orador para pedir la lectura de un artículo, porque entonces no habría discusión posible. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. Romeo dice que ha pedido la lectura del artículo porque en la Cámara no había más que cinco diputados.

Voces en la mayoría: Lo menos 20.

El Sr. Romeo: ¡Cinco!

Entran precipitadamente numerosos diputados; el Sr. Romeo desiste de hablar, y termina el incidente.

El Sr. Zulueta (D. José) interviene para consumir el primer turno contra la totalidad de gastos.

Hace un estudio muy razonado, exponiendo orientaciones económicas que revelan su gran competencia.

Cree necesario rectificar los derroteros que se siguen, porque estamos amenazados, si no se establecen remedios enérgicos, á un déficit perpetuo, con grave daño del crédito.

Aboga, no por una descentralización, pero sí por el desenvolvimiento de las autonomías regionales y de otros organismos especiales, con lo cual se descongestionaría la vida del Estado; y por la conveniencia de que se disminuya el funcionarismo exagerado, que divide á España en dos clases: una, de los contribuyentes que pagan, y otra, de los que cobran sin prestar verdadera utilidad al país.

Le contesta el presidente de la Comisión, Sr. Suárez Inclán, mostrándose conforme con muchas de las ideas expuestas por el señor Zulueta sobre reconstitución económica del país.

No le pasa lo mismo en cuanto á las ideas respecto á gastos militares, pues el orador entiende que cabe llegar á una nacionalización de la industria militar en beneficio del trabajo nacional.

Termina diciendo que debe acometerse inmediatamente la reconstitución interior del país, mirando con optimismo el porvenir, sin que sirvan de desaliento las inevitables liquidaciones de las guerras y otros gastos de carácter extraordinario.

Suspéndese esta discusión.

A las siete y cuarto pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta para seguir tratando de los suplicatorios.

Sesión del día 3 de Junio de 1912.

A las tres en punto abre la sesión el conde de Romanones, con 27 diputados en los escaños.

En las tribunas hay hasta 12 personas.

En los bancos de los republicanos, sólo los Sres. Iglesias y Lerroux.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

Apenas si se hace la fórmula de leer el acta y se aprueba.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia que en Covadonga hay una huelga por obligar la Empresa á los obreros á trabajar más horas que las estipuladas por la ley.

Denuncia asimismo abusos cometidos también contra obreros mineros en Gérgal, un pueblo de la provincia de Almería, y cita hechos ilegales cometidos por aquella Compañía, que ya hace tiempo viene despidiendo obreros por sólo el hecho de ser asociados.

Denuncia atropellos cometidos también contra obreros corchotaponeros en Palafrugell (Gerona).

Se ocupa también de la actual huelga en Aller, donde dice que existe un verdadero feudo industrial que dispone de gran número de guardias armados y donde se prohibe á los obreros tener periódicos, no ya socialistas sino republicanos.

A pesar de esto allí ha penetrado la organización obrera y cita los abusos é injusticias que se cometen con aquellos obreros.

Le contesta el Sr. Canalejas.

Dice que no siempre las quejas de los obreros son justas, también los patronos tienen sus derechos y sólo encuentran trabas y exigencias no siempre atendibles.

Tanto unos como otros son sujetos de derecho.

Recuerda á este propósito la intransigencia de los obreros en la última huelga del carbón frente á la actitud de transigencia y armonía de los patronos, que desde el primer momento se mostraron propicios á aceptar las soluciones que diesen por terminado el conflicto.

Censura y lamenta la facilidad con que los obreros acuden á la huelga con evidente perjuicio de todos y no siempre con verdadera justicia.

Se extiende en consideraciones generales acerca del derecho de unos y otros. Recuerda todo lo que hay legislado y afirma que el deber del Gobierno es salvaguardar los intereses y los derechos de todos.

Luego recoge los hechos concretos denunciados por el Sr. Iglesias, y le contesta analizando esos hechos y quitándoles el carácter que el Sr. Iglesias les ha dado.

Ofrece, no obstante, castigar todos los abusos que se demuestren y corregir las deficiencias que puedan serlo.

Rectifica el Sr. Iglesias.

El Sr. Iglesias insiste en la verdad de sus informaciones y en la defensa de los intereses obreros.

Insiste en lo que es causa de la huelga de Aller, y al hacer algunas apreciaciones le interrumpen los Sres. Alas Pumariño y Suárez Inclán.

El primero afirma que el Sr. Llaneza, inspirador de esta huelga, ya no es obrero, y cobra un sueldo haya ó no huelga.

Le contesta el Sr. Iglesias (D. Pablo), diciendo que ése es un obrero, aun cuando ahora no trabaje en las minas, como él sigue siendo obrero, aunque no esté en las cajas.

Hace largas consideraciones sobre el mismo asunto.

Rectifica Canalejas, negando que él haya dicho que el Parlamento se niegue á examinar todo cuanto se refiere al trabajo nacional, sino que ciertas minucias de detalle entre obreros y patronos debe resolverlas justamente el Gobierno, sin distraer la atención del Parlamento.

Insiste en recordar los hechos ocurridos en Aller y afirma que allí hay 450 obreros asociados que no han sufrido la menor injusticia ni el menor atropello.

Elogia la conducta de algunos patronos que, á pesar de tener número suficiente de obreros adscritos personalmente á ellos, les dejan en libertad para que hagan causa común con sus compañeros.

Termina manifestando que ya han pasado las luchas de otros tiempos y ahora sólo debe buscarse la armonía indispensable entre todos.

El Sr. Villanueva (ministro de Fomento) interviene, contestando á preguntas que en anteriores sesiones le dirigió el Sr. Iglesias, referentes á cuestiones obreras.

Explica los hechos á que aludió el Sr. Iglesias, y refiere la intervención del Gobierno.

Rectifica por tercera vez Pablo Iglesias.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 31	DÍA 1
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	85 10	85 07
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 85	84 90
» E de 25.000 » »	84 85	84 95
» D de 12.500 » »	84 95	85 05
» C de 5.000 » »	85 40	85 40
» B de 2.500 » »	85 45	85 45
» A de 500 » »	86 55	86 55
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00	87 65
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
rie E de 25000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	93 85	00 00
» C de 5.000 » »	93 85	93 80
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	00 00	93 95
En deferentes series	93 85	93 95
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 95	102 00
» E de 25.000 » »	000 00	102 00
» D de 12.500 » »	101 95	000 00
» C de 5.000 » »	102 00	102 00
» B de 2.500 » »	102 05	102 05
» A de 500 » »	102 00	102 10
En diferentes series	102 05	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 10	101 10
Acciones del Banco de España	453 00	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco	286 00	287 00
Idem del Banco Hipotecario	245 00	249 00
Idem del de Castilla	00 00	88 00
Idem del Hispano-americano	000 00	142 50
Idem del Español de crédito	00 00	000 00
Idem del del Río del a Plata	480 00	478 00
Idem del Central Mejicano	000 00	430 00
Azucareras preferentes	45 00	45 00
Idem ordinarias	15 50	15 00
Idem obligaciones	79 00	79 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones	000 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	000 00	00 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Unión de Explosivos	27 00	272 00
Obligaciones Diputación provincial	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía	74 00	74 00
Idem por resultas	83 00	84 00
Idem por expropiaciones del interior	94 00	94 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista	6 25	6 45
Londres, á la vista	26 82	26 80

Figuras históricas

San Hermenegildo era hijo de Leovigildo, décimooctavo rey de la dinastía visigoda en España.

Era éste un monarca sabio y valiente, que derrotó muchas legiones romanas, conquistando casi todas las provincias españolas que estaban todavía en poder de Roma; pero ciego secuaz del arrianismo, aborrecía de todo corazón á los católicos.

Hermenegildo su hijo sucedióle en el reino de Sevilla, y como se hallase casado con Ingunda, hija de Sigisberto, Rey de Lorena, siguiendo el ejemplo de su mujer, y cediendo á sus continuos ruegos, abrazó la religión católica y se declaró defensor de los católicos.

Leovigildo le amenazó, al saberlo, con que le despojaría de la dignidad real si no se retractaba de su abjuración. Hermenegildo, preparándose á la defensa, imploró el auxilio del Emperador Liberio, que no pudo acceder á su demanda por hallarse ocupado en sus guerras.

Acudió entonces á los generales romanos que estaban con un pequeño ejército en las costas del Mediterráneo: prometieron éstos ayudarle; pero ganados por su padre, le faltaron después.

Hallábase Hermenegildo en Sevilla entonces; cercó Leovigildo la ciudad, y no pudiendo resistir al crecido número de sitiadores, huyó á Córdoba y de allí á Osseto, que era plaza fuerte. Encerróse en esta plaza con trescientos hombres; Leovigildo marchó sobre ella y fué allanada: el Príncipe se refugió en una iglesia, y el monarca, respetando el lugar sagrado, le prometió su perdón si salía de él.

Creía Hermenegildo que su padre cumpliría su palabra: salió de la iglesia y se echó á sus pies; pero se engañó, porque, si bien Leovigildo le halagó al principio, luego que llegó al campamento mandó que le despojasen de las reales vestiduras, le cargó de cadenas y le condujo preso á Sevilla en el año 586.

En esta ciudad le mandó encerrar en un estrecho calabozo, tratándole cruelmente con la esperaza de que el rigor le haría cambiar de resolución. Hermenegildo se mantuvo, sin embargo, firme en su fe, desoyendo á los enviados de su padre, el cual, lleno ya de coraje por la obstinación invencible del hijo, mandó á unos soldados que le quitasen la vida, como así lo efectuaron, dando lugar á que la Iglesia premiase la constancia de Hermenegildo con la corona del martirio.

Todos los escritores han condenado la bárbara conducta del padre, pero no hallado alguno que censure también la rebelión armada del hijo. San Gregorio de Tours dice que esta mancha quedó purificada con su virtud heroica y con su muerte.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.--Ventas al contado

Unión Española de Explosivos

Aviso á los accionistas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que á partir del día 15 del actual mes, les será pagada la cantidad de ocho pesetas por acción, por saldo del dividendo del ejercicio de 1911, contra entrega del cupón número 33.

Según costumbre, los cupones deberán entregarse acompañados de factura en doble ejemplar, detallando los números de las acciones.

El pago de este dividendo tendrá lugar en los establecimientos siguientes:

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Administración del arriendo, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; y

En París, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, 36.

Bilbao, 1.º de Junio de 1912.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, *A. Thiebaut.*

EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—A las 9, Rosalía, Sabotaglio, Dormite, ¡lo voglio!

CERVANTES.—A las 7, Coba fina. A las 9 1/2, (Función entera.) Beneficio del representante Eduardo Calvo.—Descanso dominical.—Tortosa y Soler (dos actos).—Zarzamora.

APOLO.—A las 7 1/2, La revoltosa. A las 10 1/4, ¿Quo vadis? A las 11 1/2, El cuento del dragón.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2, (doble), Arsenio Lupín (tres actos). A las 10 1/2 (doble), Los perros de presa (3 actos).

ESLAVA.—A las 7, El cuarte Pons. A las 10, Los Borregos. A las 11 (doble) Soldaditos de plomo.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Canto de primavera. A las 9.—(Noveno lunes benéfico.)—La marcha de Cádiz. A las 10 La viejecita. A las 11 1/4, (doble), El perro chico y Los chorros del oro.

NOVEDADES.—A las 6 3/4, (sencilla) La moza de mulas. A las 9, Amor y flores. A las 10 1/4 Malas pulgas. A las 11 (especial), El país de la machicha.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2 y 1/2, películas. A las 6 1/2, (especial) En Flandes se ha puesto el sol. A las 9 1/2, La cascara amarga. A las 11, 1/2 (especial), El Club de los suicidas y Boca de fraile.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo. Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas. El domingo, de doce á una, gran matinée infantil con rifa de juguetes y regalos á todos los niños.

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Tetuán).—Juego de pelota á cesta.

POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano).—Compañía ecuestre, gimnástica acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. Secciones á las 7, 9 1/2 y 11. En las secciones de la noche cinematógrafo.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—Escogidas películas.—A las 6 (popular) 7 1/4 (gran moda para familias), 10 1/2 y 11 1/2 Paquita Gardenia, Graciela, Flora Ochoa, Neilles, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito de Amalia Molina.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3. Cambio diario de películas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PESCADERÍA, 16.—TELÉFONO 5.464.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las *más bicarbonatadas de España* y por contener *gran cantidad de reductasas*, bajo la forma de *materia orgánica trementinosa*, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14º c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construído por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle
- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -
Depósito de carbones minerales en el Trocadero.
Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA-
Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la
PIPERACINA VILLEGAS
granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.
VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16
Y ALCALA, 7, MADRID
Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE
DE
ASPRON HERMANOS
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA
Y SAN JOSÉ
Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.
-: José Quirós Pérez :-
Constitución, 88, 90 y 147
San Fernando (Cádiz)

EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.-MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. *Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; camisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.*

Precio fijo = = = Entrada libre = = = Exposición permanente

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. - Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tiñosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

"VINCITOR,,

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid «No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción».

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de **P. Ballesteros Sebastián.**

PRECIO DEL FRASCO { En España. . . . . 30 pesetas. / En el extranjero. . . . . 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.-Apartado de Correos 544

Talleres de maquinaria **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como **en las máquinas** y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero **para altas y bajas presiones. Especialidad en** aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE

Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS

por expropiación para la Gran Vía.

cometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS

para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.-Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).-BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 473

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.°
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la **Marina de guerra y Compañía Trasatlántica**. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.

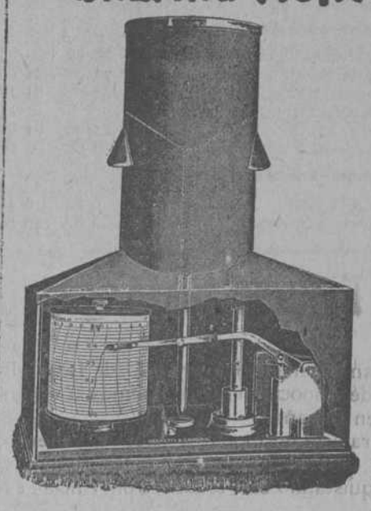

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

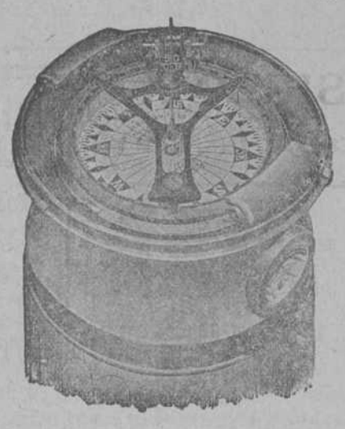

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASCOW

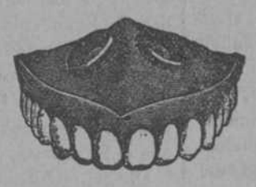

JOSÉ ALMENARA

DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid.

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin **dientes** es imposible hacer una buena **masticación**, y sin perfecta **masticación** es imposible la **digestión**; de aquí la importancia inapreciable de los **dientes**. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento.

Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental,** se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONOMICOS.**

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

BARCELONA

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — *Oficina Automóviles,* Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: **La Mallorquina.**

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.--Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre *anticipados* y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla en cuarta plana.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.-Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.-MADRID